

Rusia autorizó el uso de la vacuna Sputnik V en mayores de 60 años

26/12/2020

El ministerio de Salud ruso aprobó este sábado el uso de la vacuna Sputnik V en mayores de 60 años.

«El Ministerio de Salud aprobó cambios en la instrucción de uso del medicamento. La vacuna Sputnik V está autorizada para el uso en personas de 18 años y mayores, de esa manera los ciudadanos mayores de 60 años también podrán vacunarse contra el nuevo coronavirus», aseguró el ministro de Salud ruso, Mijail Murashko, a la cadena Rossiya 24.

El Centro de Epidemiología y Microbiología Nikolái Gamaleya informó este viernes que no se detectaron reacciones adversas en los estudios realizados de la vacuna Sputnik V sobre la población de adultos mayores de 60 años.

«Próximamente se darán a conocer los resultados de los estudios en ancianos, no hay efectos colaterales algunos», confirmó a la agencia de noticias Sputnik Alexandr Guintsburg, el director del laboratorio que desarrolló el fármaco.

El fármaco llegó el jueves al país -300 mil dosis- en el vuelo AR1061 de Aerolíneas Argentinas, proveniente de Moscú, para comenzar a ser distribuidas en todas las provincias y dar inicio a la mayor campaña de inoculación en el país.

El 11 de agosto pasado Rusia registró la primera vacuna contra la Covid-19, que se produce en cooperación con el Fondo Ruso de Inversión Directa. La vacuna consta de dos componentes: el primero se basa en el adenovirus humano tipo 26 y el segundo, en el adenovirus humano recombinante del tipo 5. Se administra dos veces, en un intervalo de 21 días.

Hasta el momento, se había constatado que los datos de la tercera fase de ensayos clínicos de la Sputnik V mostraban una eficacia de más del 90%, pero solo para las personas entre 18 y 59 años de edad.

El miércoles pasado la ANMAT aprobó en un trámite de emergencia la vacuna rusa Sputnik V para que se utilice en nuestro país. Se “ha recibido de manera secuencial la información correspondiente (...) en relación al cumplimiento de las plantas elaboradoras, el desarrollo y la elaboración de los productos, así como su certificación en el país de origen y cumplimiento de los estándares de calidad», señala el documento.